

## ***Seguridad y salud en taller***

En este caso hemos identificado los riesgos y las medidas que se deben aplicar para su prevención:

Tareas de soldadura con riesgo de exposición a gases de soldadura (ver apartado dedicado a estos trabajos)

- ✓ Ante todo evitar la concentración elevada de los gases. Para ello se recomienda mantener el lugar muy ventilado. Si es necesario, poner una extracción localizada.
- ✓ En caso de realizar trabajos de soldadura y técnicas afines y habiendo concentraciones elevadas de gases provenientes de la soldadura, y no poder reducir esa contaminación mediante ventilación y/o extracción localizada, será necesario el uso de protección respiratoria con filtro para gases, el filtro ha de cumplir la norma EN 141, como mínimo a nivel 1, y ser adecuado para gases de soldadura, todo marcado CE.
- ✓ La protección respiratoria puede ser de media máscara o de máscara completa, teniendo que cumplir respectivamente la norma EN 140 o la norma EN 136. Sin olvidar que ha de ser compatible con el resto de los EPIs utilizados en soldadura.

Contacto con productos químicos de uso en carpintería metálica

- ✓ Se recomienda sustituir los productos peligrosos por otros que no lo sean o que sean menos peligrosos.
- ✓ Leer siempre la etiqueta de todo producto y pedir al distribuidor la ficha de seguridad de todo producto químico.
- ✓ Para la manipulación del producto (si fuera necesario) y si existe riesgo de tocarlo siendo un producto químico dañino para la piel (lo ha de indicar su etiqueta), uso de guantes de protección química, de categoría 2, marcado CE. El tipo dependerá del producto que se emplee (mirar etiquetado producto químico y la del guante antes de usarlo).
- ✓ Se recuerda que los guantes de protección contra agentes químicos no son los más indicados para proteger contra agresiones mecánicas, y una vez perforados o desgarrados pierden su poder de protección contra las agresiones químicas. Además no protegen universalmente contra todos los productos químicos, antes de usarse con un producto se recomienda

comprobar leyendo las instrucciones, de que realmente es adecuado para ese producto, o pedir asesoramiento al Servicio de Prevención.

- ✓ Respetar siempre una buena conducta higiénica en el trabajo.

Ingestión involuntaria de productos químicos por comer, beber o fumar en el lugar de trabajo o por no practicar una higiene conveniente.

- ✓ En el lugar de trabajo ha de quedar totalmente prohibido fumar, comer y beber.
- ✓ Antes de realizar alguna de estas actividades, una vez fuera del lugar de trabajo, ha de lavarse bien manos y cara.

Golpes contra objetos inmóviles y proyección de fragmentos

- ✓ Mantener en todo momento el orden y la limpieza en el área de trabajo.



- ✓ Puede haber riesgo de proyección de fragmentos o partículas por uso de algún tipo de máquinas o máquinas-herramientas. Se recomienda que se usen siempre las protecciones colectivas de las máquinas y máquinas - herramientas, estas no deben estar nunca sin protección bajo ningún pretexto.
- ✓ Gafas de seguridad o pantalla facial que proteja específicamente contra impactos, ha de cumplir la norma EN166, estar marcada CE y ser compatible con el uso de otros EPIs.

#### Exposición a ruido.

- ✓ Se recomienda organizar el trabajo de manera que el tiempo con exposición al ruido sea el menor posible.
- ✓ Se recomienda el uso de protectores auditivos en las operaciones que generen más de 80 dB(A) durante ratos prolongados, y lo tendrán que usar tanto la persona que realice la operación como los que se encuentren expuestos por estar en el mismo recinto y estén expuestos al mismo ruido. Han de estar marcados CE de categoría 2 y cumplir norma EN 458.
- ✓ Pueden ser tapones (cumpliendo EN 352-2), u orejeras (cumpliendo EN 352-1), el modelo específico será en función al nivel de exposición sonora.
- ✓ En caso de duda consúltese al Servicio de Prevención.

#### Riesgo de exposición a radiaciones no ionizantes.

- ✓ En caso de realizar trabajos de soldadura y técnicas afines: es necesario el uso de gafas especiales para soldadura o de pantalla especial para soldadura, preferiblemente esta última por proteger también contra impactos o proyecciones en la cara. Tendrá que estar marcado CE, categoría 2, cumpliendo norma EN 166.
- ✓ Se recuerda que los EPIs han de ser de uso compatible entre sí para las tareas donde se necesite más de un EPI.
- ✓ El filtro para soldadura ha de estar también marcado CE, cumpliendo norma EN 169 y ha de ofrecer un grado de protección 7 para soldadura de gas y un mínimo de 9 para soldadura por arco.
- ✓ El filtro se cambiará cada vez que se raye o deteriore.

#### Exposición a agentes químicos, vapores de taladrinas y otros lubricantes porque se efectúen operaciones con estos agentes.

- ✓ Ante todo evitar la concentración elevada de vapores de los productos descritos. Para ello se recomienda mantener el lugar muy ventilado.
- ✓ Se recuerda que los envases han de permanecer perfectamente cerrados cuando no sean utilizados y organizar el trabajo de manera que el tiempo en el cual los envases estén abiertos sea el mínimo posible.

- ✓ Se recuerda que hay que leer siempre la etiqueta de todo producto y pedir al distribuidor la ficha de seguridad de todo producto químico.
- ✓ En caso de que la concentración ambiental sea elevada a pesar de haberse tomado las medidas anteriores, se recomienda uso de EPIs. Utilizar protección respiratoria con filtro para gases, el filtro ha de cumplir la norma EN 141, como mínimo a nivel 1 y ser adecuado al agente químico, todo marcado CE.
- ✓ La protección respiratoria puede ser de media máscara o de máscara completa, teniendo que cumplir respectivamente la norma EN 140 o la norma EN 136. La máscara completa ofrece mayor protección. Si se tienen dudas preguntar al Servicio de Prevención aportando la ficha química del producto.
- ✓ Para la manipulación de la taladrina o del lubricante que se emplee, uso de guantes de protección química, de categoría 2, marcado CE. El tipo dependerá del lubricante que se emplee. (mirar etiquetado producto químico y la del guante antes de usarlo). Si se tienen dudas preguntar al Servicio de Prevención aportando la ficha química del producto.
- ✓ Respetar siempre una buena conducta higiénica en el trabajo.

Cortes, punciones, etc, en trabajos que requieran manipular materiales con astilla, viruta o bordes afilados

- ✓ Se recomienda uso de guantes cuando las piezas a manipular lo requieran. Estos han de ser contra agresiones mecánicas especialmente indicado para ello y marcado CE.
- ✓ No se emplearán en el caso de que exista riesgo de que el guante quede atrapado en la utilización de una máquina.

Caída de objetos en manipulación

- ✓ Se recomienda que se efectúe con extrema precaución las manipulaciones de objetos pesados y/o contundentes.
- ✓ En el caso de los objetos pesados, hacerlo siempre entre dos o más personas, manipulándolo coordinadamente y asegurándose de agarrarlo correctamente.
- ✓ En caso de manipulación de objeto contundente, uso de Botas de Seguridad con puntera reforzada, (cumpliendo UNE-EN 345), con marcado CE.

### Pisadas sobre objetos punzantes o cortantes

- ✓ Se recomienda mantener el orden y la limpieza en la zona de trabajo para evitar pisar objetos.
- ✓ En el caso que pese a las medidas de orden y limpieza no se pudiera mantener el suelo sin el tipo de objetos descritos, entonces habría que usar botas de seguridad con plantilla resistente a objetos punzantes y cortantes, (categoría S3 o S5, cumpliendo norma UNE-EN 345), marcado CE

### Sobreesfuerzos en caso de que se muevan cargas pesadas.

- ✓ Siempre que sea posible, efectuar la manipulación de cargas ayudándose de medios mecánicos.
- ✓ En caso de tener que ser manual seguir las pautas y consejos para la manipulación de cargas: formación e información que proporciona el Servicio de Prevención.



- ✓ Hacerlo preferentemente entre dos o más personas, manipulándolo coordinadamente y asegurándose de agarrarlo correctamente.

- ✓ Los equipos de protección individual no deberán interferir en la capacidad de realizar movimientos, no impedirán la visión ni disminuirán la destreza manual
- ✓ Se evitarán los bolsillos, cinturones, u otros elementos fáciles de enganchar.
- ✓ La vestimenta deberá ser cómoda y no ajustada.
- ✓ El calzado constituirá un soporte adecuado para los pies, será estable, con la suela no deslizante, y proporcionará una protección adecuada del pie contra la caída de objetos.

Tareas de soldadura con riesgo de exposición a partículas proyectadas de la misma.

- ✓ En caso de realizar trabajos de soldadura y técnicas afines: uso de vestuario apropiado para la soldadura: mandil, guantes y manguitos que cumplan EN 470-1, marcados CE de categoría 2.
- ✓ Además el operario no debe trabajar con la ropa manchada de grasa, disolventes o cualquier otra sustancia inflamable

Riesgo de exposición a partículas de polvo

- ✓ Se recomienda mantener ventilado el lugar de trabajo y hacer uso de la extracción localizada en los puntos donde se genere mucho polvo.
- ✓ En caso de que la concentración ambiental de polvo sea elevada a pesar de haberse tomado las medidas anteriores, se recomienda uso de EPIs.
- ✓ Se puede optar bien por el uso de mascarillas o respiradores autofiltrantes para partículas marcados CE y que cumplan la norma EN 149 como mínimo al nivel FFP3S, o se puede optar por el uso de protección respiratoria con filtro para partículas que cumpla la norma EN 143 como mínimo a nivel P3S, y todo marcado CE.
- ✓ La protección respiratoria puede ser de media máscara o de máscara completa, teniendo que cumplir respectivamente la norma EN 140 o la norma EN 136.
- ✓ Respetar siempre una buena conducta higiénica en el trabajo.